

INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO ACURIO Y ASOCIADOS S.A.

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas No.	Descripción	Páginas
1	Información general	11
2	Resumen de las principales políticas contables	11
3	Estimaciones y juicios contables críticos de la Administración	19
4	Efectivo y equivalentes de efectivo	20
5	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	20
6	Propiedades y equipos	21
7	Otros activos no corrientes	23
8	Obligaciones financieras	23
9	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	24
10	Impuestos	24
11	Precios de transferencia	27
12	Obligaciones acumuladas	28
13	Obligaciones por beneficios definidos	29
14	Instrumentos financieros	30
15	Patrimonio	31
16	Ingresos	32
17	Costos y gastos por su naturaleza	33
18	Compromisos	34
19	Contingencias	34
20	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	34
21	Aprobación de los estados financieros	34

INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO ACURIO Y ASOCIADOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre	INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO ACURIO Y ASOCIADOS S.A.
RUC	1791942760001
Domicilio	Tomas Bermur N39-313 y Francisco Urrutia
Forma legal	Sociedad Anónima

INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO ACURIO Y ASOCIADOS S.A., fue constituida en el Ecuador el 20 de abril de 2004 y su actividad principal es el asesoramiento empresarial e industrial en cualquier área e inclusive en las áreas administrativas y financieras; todo tipo de avalúos y peritajes, asesoramiento y prestación de servicios de ingeniería mecánica, eléctrica, electrónica, civil, telecomunicaciones, ambientales y demás del ramo; y mantenimiento de todo tipo.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Instrumentos financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

2.6.1 Activos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros para el cual se adquirieron los activos y se determina al momento del reconocimiento inicial.

- a) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

- b) **Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del

instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda, distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

- c) **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

- d) **Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su

participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.6.2 Pasivos financieros no derivados

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

2.7 Propiedades y equipos

- 2.7.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

- 2.7.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el periodo en que se incurren.

- 2.7.3 **Método de depreciación y vidas útiles** - La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

<u>Grupo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio	20
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Deterioro del valor de los activos no financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo (o unidad generadora de efectivo) excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

2.9 Costos por préstamos

Son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

2.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.10.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo, si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- (a) La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- (c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Aportes al IESS: Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

2.12.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

2.13.1 Prestación de servicios - Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

2.14 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, comisiones, honorarios, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

2.15 Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por intereses sobre préstamos. Los costos por préstamos se reconocen como gasto en resultados en el periodo en que se incurren en ellos.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a periodos anuales que comienzan después del 01 de enero de 2018, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los periodos futuros, tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto puesto que no se ha realizado un examen detallado de la aplicación de las mismas.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 13).

- 3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3.

- 3.3 **Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Caja	2,271	2,221
Bancos	222,621	246,023
Inversiones Temporales	235,665	7,672
Total	460,557	255,916

5. **CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Cientes Particulares (1)	315,926	442,656
Cientes Consorcio	-	111,086
Provision de cuentas incobrables	(26,622)	(29,061)
Subtotal	289,304	524,681
Préstamos por cobrar		
BASC Capítulo Pichincha (Ver Nota 7)	34,030	25,961
Otras cuentas por cobrar:		
Estimación de ingresos	63,451	-
Socios	31,716	285,245
Anticipos a proveedores	84,449	31,598
Empleados	23,882	21,365
Seguros	13,880	8,936
Sucursal Perú	2,547	2,547
Otras	13,304	9,472
Subtotal	233,229	359,163
Total	556,563	909,805

- (1) El saldo incluye US\$124,383 por cobrar a Petroamazonas EP correspondientes al 10% de garantía de fiel cumplimiento del contrato celebrado el 09 de julio de 2013, el mismo que tenía por finalidad la toma física de los inventarios, identificación, etiquetado, valoración a precio actual o de mercado, determinación de la vida útil y estado de funcionamiento de

todos los bienes que pertenecían a la Gerencia de Explotación y Producción de Petroamazonas EP y a la Gerencia de Gas Natural de Petroamazonas EP. De acuerdo al contrato los valores retenidos como garantías serían devueltos a la Compañía luego de la firma del Acta Final de Entrega-Recepción del contrato, la misma que fue suscrita el 28 de diciembre del 2015. A la fecha de emisión de este informe la Compañía está gestionando la recuperación de esta cartera y según la respuesta del asesor legal a cargo estima que en primera instancia el proceso podría tener una duración aproximada de nueve meses desde la interposición de la demanda, no se ha reconocido una provisión para cuentas incobrables, debido a que las cantidades aún se consideran recuperables.

Provisión para cuentas incobrables - La Compañía ha reconocido una provisión del 1% sobre la cartera del año, por considerar que la cartera es recuperable. Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	29,061	25,888
Provisión del año	1,066	3,173
Bajas	(3,505)	-
Saldos al fin del año	26,622	29,061

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es extensa y sin relación.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Costo	1,331,763	1,167,372
Depreciación acumulada	(332,885)	(310,776)
Total	998,878	856,596
Clasificación		
Construcciones en curso	392,568	290,079
Terrenos	122,000	122,000
Edificio	355,632	355,632
Equipos de Computación	242,498	185,262
Vehículos	61,338	90,024
Muebles de oficina	95,815	80,728
Equipos de oficina	44,412	43,647
Mobiliario edificio	17,500	-
Total	1,331,763	1,167,372

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

Costo	Terrenos	Construcciones en curso	Oficinas	Edificios	Mobiliario Edificio	Equipos de Computo	Vehiculos	Muebles y Enseres	Equipos de Oficina	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	122,000	652,638	-	189,248	-	175,841	90,024	75,364	18,158	1,323,273
Adiciones	-	130,047	-	-	5,365	9,825	-	-	159	145,396
Reclasificaciones	-	(492,606)	298,905	166,384	(5,365)	(90)	-	5,364	25,330	(2,078)
Ventas y Bajas	-	-	(298,905)	-	-	(314)	-	-	-	(289,219)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	122,000	290,079	-	355,632	-	185,262	90,024	80,728	43,647	1,167,372
Adiciones	-	102,489	-	-	17,500	61,024	-	16,376	765	198,154
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	(3,788)	-	(1,289)	-	(5,077)
Ventas	-	-	-	-	-	-	(28,686)	-	-	(28,686)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	122,000	392,568	-	355,632	17,500	242,498	61,338	95,815	44,412	1,331,763

Depreciación Acumulada	Equipos de Computo	Edificio	Vehiculos	Muebles y Enseres	Equipos de Oficina	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	149,600	3,055	77,981	27,375	9,040	267,051
Gasto por depreciación	14,835	9,463	7,524	6,724	2,406	40,952
Ajustes y reclasificaciones	62	-	(140)	970	1,881	2,773
Saldo al 31 de diciembre de 2016	164,497	12,518	85,365	35,069	13,327	310,776
Gasto por depreciación	17,334	16,813	3,850	8,672	4,234	50,903
Ventas	-	-	(28,686)	-	-	(28,686)
Ajustes y reclasificaciones	(102)	-	-	-	(6)	(108)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	181,729	29,331	60,529	43,741	17,555	332,885

- 6.1 Activos en garantía** - Al 31 de diciembre de 2017, ciertos bienes han sido pignorados para garantizar el préstamo contraído por la Compañía (ver Nota 8), según el siguiente detalle:

<u>Activos en Garantía</u>	<u>Valor</u> (en U.S. dólares)	<u>Pasivos Garantizados</u>
Hipoteca abierta de terreno y edificios	Indeterminado	Obligaciones por pagar con Banco Procredit

7. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de los otros activos no corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, 2017 2016 (en U.S. dólares)	
Garantías	3,633	3,510
Banc Capitulo Pichincha largo plazo	44,796	130,296
Total	<u>48,429</u>	<u>133,806</u>

- (1) Corresponde a la porción a largo plazo del préstamo concedido a la Compañía BASC por la venta de las oficinas 101, 102, bodega y cuatro parqueaderos del Edificio Antawara. El cual vence en septiembre del año 2021 y genera una tasa de interés nominal anual de 10.95%.

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones financieras es como sigue:

	Diciembre 31, 2017 2016 (en U.S. dólares)	
No Garantizados - al costo amortizado		
Préstamo con un tercero (1)	-	205
Garantizados - al costo amortizado		
Préstamos bancarios (2)	<u>302,354</u>	<u>539,961</u>
Total	<u>302,354</u>	<u>540,166</u>
Clasificación:		
Corriente	117,139	105,635
No corriente	<u>185,215</u>	<u>434,531</u>
Total	<u>302,354</u>	<u>540,166</u>

- (1) Corresponde a un préstamo recibido de un tercero que devengó una tasa de interés del 9.62% y venció en enero de 2017.
(2) Un detalle de los préstamos garantizados es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Banco Procredit (1)	302,354	534,790
Banco Guayaquil (2)	-	5,171
Total (ver Nota 8)	302,354	539,961

(1) Préstamo garantizado por una hipoteca abierta sobre terreno y edificio (ver Nota 6.1) con vencimiento hasta febrero del año 2021 y que devenga una tasa de interés nominal anual de 9.62%.

(2) Préstamo vencido en febrero del año 2017 y que devengó una tasa de interés nominal anual de 9.84%.

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Proveedores	213,797	182,892
Otras cuentas por pagar		
Anticipo de Clientes	106,275	36,280
Otras	835	836
Subtotal	107,110	37,116
Total	320,907	220,008

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Activo por impuesto corriente:		
Impuesto al Valor Agregado - IVA	8,599	2,979
Total	8,599	2,979
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	35,252	51,196
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	10,474	474
Retenciones en la fuente de IVA	11,918	8,763
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	1,954	6,150
Total	59,598	66,583

10.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	Diciembre, 31	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros	399,771	335,867
<i>Menos:</i>		
Deducciones por pago trabajadores con discapacidad	22,709	17,510
Dividendos exentos	129,000	-
Otras rentas exentas	-	11,389
Total	151,709	28,899
<i>Más:</i>		
Gastos no deducibles	43,051	36,511
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	8,952
Participación de trabajadores atribuible a ingresos exentos	-	1,709
Total	43,051	47,172
Utilidad gravable	291,113	354,140
Impuesto causado	64,045	77,911
Impuesto a la renta cargado a resultados	64,045	77,911
Anticipo calculado (1)	10,370	17,360

- (1) Desde el año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$17,360; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$64,045. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$64,045 equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2017.

10.3 Aspectos Tributarios

El 07 de diciembre de 2017, según el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 135 se publicó el decreto 210 de la Presidencia Constitucional de la República del Ecuador, a continuación se detallan las condiciones para las rebajas aplicables al pago del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta del año 2017:

- Rebaja del 100% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) de dólares.
- Rebaja del 60% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) de dólares y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1.000.000,00) dólares.
- Rebaja del 40% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares y un centavo de dólar y más.

El 29 de diciembre de 2017, según el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera", a continuación se detallan las principales reformas tributarias:

- Incremento para las sociedades del 22% al 25% de impuesto a la renta y en el caso de las sociedades con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla la obligación de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos adicionales.
- Tarifa de impuesto a la renta para microempresas será de 22%, en el caso de exportadores habituales la tarifa de impuesto a la renta será de 22% siempre que se demuestre incremento de empleo.
- Una exoneración por 3 años del pago de Impuesto a la Renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta ley, siempre que se presente un incremento de empleo e incorpore valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Se podrá acceder a la disminución de 10 puntos en la tarifa del impuesto a la renta por reinversión de utilidades quienes sean sociedades exportadores habituales.
- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por jubilación patronal y desahucio conforme al Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

- Se aplicará una deducción para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta en las adquisiciones que se realicen a organizaciones de economía popular y solidaria incluidos los artesanos dentro de esta forma de organización tendrán un beneficio de deducción adicional del 10% de dichas compras
- En el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de costos y gastos deducibles, se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes al seguro social obligatorio.
- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- Se elimina la devolución del IVA en los pagos con la utilización de tarjeta de débito, tarjetas prepago o con tarjeta de crédito.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, en pagos en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000)
- Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten
- Se establece como defraudación aduanera sobrevalorar o subvalorar las mercancías
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	70,698	60,098
Sueldos y aportes al IESS	45,626	39,407
Beneficios sociales	18,247	17,931
Total	134,571	117,436

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	60,098	4,336
Provisión del año	70,548	59,271
Pagos efectuados	(59,948)	(3,509)
Saldos al fin del año	70,698	60,098

Beneficios sociales - Los movimientos de las cuentas de beneficios sociales fueron como sigue:

	Décimo Tercero	Décimo Cuarto	Vacaciones	Total
	(en U.S. dólares)			
Saldos al 31 de diciembre de 2015	4,901	8,206	22,508	35,615
Provisión del año	35,901	34,593	17,485	87,979
Pagos efectuados	(38,138)	(35,808)	(31,717)	(105,663)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2,664	6,991	8,276	17,931
Provisión del año	37,094	15,849	18,624	71,567
Pagos efectuados	(36,540)	(15,175)	(19,536)	(71,251)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3,218	7,665	7,364	18,247

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	67,953	31,615
Bonificación por desahucio	34,627	15,480
Total	102,580	47,095

13.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Saldo al comienzo del año	31,615	29,668
Costo de los servicios del periodo corriente	10,280	11,130
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(3,583)	(5,093)
Otro resultado integral - ganancia actuarial	29,641	(4,090)
Total	67,953	31,615

13.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Saldo al comienzo del año	15,480	18,940
Costo de los servicios del periodo corriente	4,818	6,381
Otro resultado integral - pérdida actuarial	18,620	(9,841)
Pagos	(4,291)	-
Total	34,627	15,480

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Tasa(s) de descuento	8.26	7.46
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50	3.00
Tabla de rotación (promedio)	29.22	29.20

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

14.2 Riesgo en las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a los préstamos contratados para la construcción de un edificio. El riesgo es manejado por la Compañía negociando con el banco una tasa de interés fija por el lapso que dure el crédito solicitado.

14.3 Riesgo de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Compañía está expuesta a riesgos de mercado, tales como; cambios en las leyes de los organismos de control como Superintendencia de Bancos y en la nueva prioridad del sector público por contratar solo proyectos catalogados como de inversión.

Cambios en la normativa de la Superintendencia de Bancos. - Con la finalidad de mitigar este riesgo la Compañía realizó una reestructuración de sus procesos de operación, de manera adicional calificó a su personal ante el organismo de control y modificó los perfiles profesionales de sus colaboradores.

Prioridad del sector público en proyectos de inversión. - Los proyectos en el sector público serán limitados puesto que necesitan periodos largos de cobranza. La Compañía analiza financieramente la viabilidad de participar en procesos que no afecten su liquidez.

14.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales. La mayor parte de los clientes de la Compañía son personas naturales y empresas tanto privadas como públicas.

14.5 Riesgo de liquidez

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para ello. La Administración realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico, con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazos.

14.6 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Compañía mantiene un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto, considerando la industria y los mercados en los que opera.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social - El capital suscrito y pagado es de US\$70,000 dividido en 70,000 acciones ordinarias de US\$1 valor nominal unitario.

15.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Utilidades distribuibles	1,124,579	1,045,205
Otros resultados integrales	(11,094)	37,166
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(22,200)	(22,200)
Total	1,091,285	1,060,171

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2013, el saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

15.4 Dividendos - Durante el año 2017, la Compañía repartió dividendos a sus accionistas por US\$253,529.

16. INGRESOS

Un detalle de ingresos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Riesgos y Garantías	1,489,529	1,229,730
Tasación y evaluación de activos / Proyectos	443,522	580,660
Dividendos consorcio Acurio - Deloitte	129,000	-
Otros ingresos	14,545	11,389
Total	2,076,596	1,821,779

ESPACIO EN BLANCO

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	911,563	781,009
Gastos de administración y ventas	692,724	607,043
Total	1,604,287	1,388,052

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Gastos por sueldos, salarios y demás remuneraciones	167,349	153,218
Servicios Prestados Administrativos	56,480	70,899
Beneficios sociales e indemnizaciones	58,111	44,635
Depreciación propiedades y equipos	50,736	43,725
Servicios básicos	40,682	39,590
Alimentación y atenciones a empleados	28,706	33,325
Arrendamiento y alicuotas	32,992	29,370
Aportes a la seguridad social	23,583	22,949
Seguros	20,787	19,302
Gastos no deducibles	12,205	17,891
Mantenimiento de propiedades y equipos	8,520	17,126
Gasto planes de beneficios a empleados	7,725	16,042
Suministros y materiales	15,725	12,610
Servicios prestados varios	29,901	12,151
Gastos de transporte, hospedaje y alojamiento	27,016	11,544
Impuestos	16,164	11,359
Honorarios, comisiones y dietas	886	9,001
Capacitaciones	10,276	6,168
Software y licencias	1,634	5,850
Atención clientes	1,325	3,868
Notarios y registradores mercantiles	2,013	944
Publicidad y propaganda	757	112
Otros	79,151	25,364
Total	692,724	607,043

18. COMPROMISOS

Un resumen de los principales contratos suscritos por la Compañía se detallan a continuación:

Contrato celebrado con Empresa Eléctrica Azogues C.A. - El 16 de junio de 2017, la Compañía celebró con Empresa Eléctrica Azogues C.A., un contrato para ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción el servicio de: "Valoración de propiedad, planta y equipo y para la provisión al final de la vida útil por desmantelamiento y remediación ambiental de la Empresa Eléctrica Azogues, ubicadas en la provincia de Cañar, el cual tiene una vigencia de 60 días contados a partir de la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible.

Contrato celebrado con ERSSA - Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. - El 10 de julio de 2017, la Compañía celebró con ERSSA, un contrato para ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción el servicio de: "Estudio de tasación de la propiedad planta y equipo de EERSSA, con corte al 31 de diciembre de 2016, ubicadas en la provincia de Loja, el cual tiene un tiempo estimado de 150 días contados a partir de la notificación de entrega del anticipo.

19. CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de los estados financieros 09 de abril de 2018, la Compañía mantiene la siguiente contingencia, de acuerdo a la respuesta enviada por su abogado.

Demandada - Empresa Pública de exploración y explotación de Hidrocarburos Petroamazonas EP.

Estado Procesal - Calificadas las contestaciones de las demandadas y dispuesta la Audiencia Preliminar para el día 16 de marzo de 2018 a las 09h00 por la cuantía de US\$160,000.

Resultado probable - El Asesor legal puede informar que el proceso avanza con una velocidad aceptable, por lo que puede estimar que, en esta primera instancia, podría tener una duración aproximada de 9 meses desde la interposición de la demanda.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (09 de abril de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.